

PLAN DE ACTIVIDADES PARA TRABAJAR CON LAS FAMILIAS

PLAN DE ACTIVIDADES PARA TRABAJAR CON LAS FAMILIAS

I. DATOS GENERALES:

1.1. UGEL :
1.2. DRET :
1.3. INSTITUCIÓN :
1.4. LOCALIDAD :
1.5. DIRECTOR (E) :
1.6. AÑO LECTIVO :

II. PRESENTACIÓN:

Las medidas de prevención adoptadas por las instituciones sanitarias para prevenir la extensión del Coronavirus (COVID-19) han supuesto, entre otras consecuencias, que millones de niñas y adolescentes no puedan ir a los centros escolares y permanecer en sus domicilios. Las siguientes actividades para familias, pueden resultar útiles para saber cómo informar de la situación, cómo gestionar sus emociones y de qué manera organizar su día a día. De acuerdo a la edad, características y el nivel verbal de cada niño, y las circunstancias de cada familia.

III. FUNDAMENTACIÓN:

La situación en la que estamos viviendo genera incertidumbre y temor en los estudiantes. Es una situación abrupta y cambiante y puede ser potencialmente traumático para muchas personas. Para un niño(a), la vivencia de trauma radica principalmente en cómo responden los padres y cuidadores al estrés. La forma como maneja su propio estrés tiene un fuerte impacto sobre los estudiantes. Y las actividades ayudaran a gestionar las dificultades vividas por el COVID 19. Todas las niñas, niños y adolescentes necesitan un cuidado cariñoso y sensible para alcanzar su máximo potencial de desarrollo y que se extiendan a lo largo de sus vidas. Este promueve el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo.

IV. OBJETIVOS GENERALES:

- ✓ Constituir actividades que posibilite la continuidad del funcionamiento del sistema familiar, durante el estado de emergencia por el COVID 19.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Conocer cuán seguro es su hogar y sus alrededores, así como cuáles son las acciones que se deben llevar a cabo para corregir y mejorar la convivencia familiar.
- ✓ Ofrecer apoyo a las niñas, niños y adolescentes para que aprendan a reconocer sus emociones, a manejarlas y expresarlas en forma positiva en estado de emergencia.



Descargue Word

PLAN DE TRABAJO DE PADRES DE FAMILIA

INICIAL 2024

PLAN DE TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 UGEL :
1.2 I.E.P :
1.3 NIVEL EDUCATIVO :
1.4 TURNO :
1.5 AÑO ESCOLAR : 2024
1.6 DIRECTORA :
1.7 MAESTRA :

II. BASES LEGALES:

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto de Ley N° 25762 – Ley orgánica del MINEDU.
- Ley 27741 Ley que establece la política educativa en materia de derechos humanos y crea un plan nacional para su difusión y enseñanza.
- Ley 27337 Nuevo código del niño y del adolescente.
- Ley N° 26260 Ley de protección frente a la violencia familiar.
- Convenio de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño
- D.S N° 025-2001- ED Crea la Oficina de Tutoría y Orientación Educativa.
- R.D N° 0343- ME- 2010-ED.
- Directiva N° 41 – 2008- ME- MGP/ DITOE. Normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa en la Dirección Regional de Educación, unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 1073- 2002-ED- Aprueban procedimiento de investigación y protección de maltratos físicos, psicológicos o de violencia sexual, en agravio de educandos, cometidos por personal del sector Educación.
- Directiva N° 001 – 2006- VMGP/ DITOE. Normas para el Desarrollo de la campaña de sensibilización y Promoción “Tengo Derecho al Buen Trato” que incluye la convivencia escolar y democrática.
- Directiva N° 007- 2006 VMGP/DITOE. Actividad “Cuidar mi cuerpo 2006- 2007 en el marco de la campaña Tengo derecho al Buen Trato.
- Directiva N° 001- 2007 – VMGP/ DITOE. Normas para el desarrollo de actividades de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.

III. FUNDAMENTACIÓN:

La tutoría de acuerdo con nuestro Currículum Nacional de Educación Inicial está concebida como “Un servicio de acompañamiento socio- afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes”. De modo tal, que es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral del educando.

Por ello, la tutoría pretende fomentar el desarrollo integral del estudiante, a través de la adquisición de habilidades y actitudes específicas que le permitan conocerse y desenvolverse adecuadamente en la vida diaria. Además, es un servicio que complementa la acción educativa al apoyar las acciones realizadas por las diferentes áreas curriculares en su tarea

de promover el logro de aprendizajes y la formación integral, dentro de la perspectiva del desarrollo humano.

A través de la aplicación de la ficha de diagnóstico del aula, se ha identificado diversos problemas psicosociales que afectan la situación emocional y académica de los estudiantes. Razón por la cual se debe priorizar diversas actividades y alianzas estratégicas, que respondan como factores protectores. Todo ello en beneficio de la comunidad educativa.

En ese sentido, dentro de la propuesta pedagógica del PEI de la I.E, se resalta la importancia de la práctica de valores a reforzar y las normas de convivencia que deben ser trabajadas durante el año. De esta forma, la acción tutorial cumple con la finalidad de orientar, prevenir y desarrollar campañas de sensibilización. Así como actividades con los padres de familia. Todo ello con el objetivo de fortalecer las capacidades y habilidades en los estudiantes.

IV. OBJETIVOS:

1. Generales:

- Planificar, organizar, orientar las acciones de tutoría y convivencia democrática para garantizar condiciones adecuadas entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Atender las necesidades sociales, afectivas y cognitivas.
- Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales, entre las maestras tutoras y los estudiantes.
- Generar un ambiente óptimo en el aula, entre los estudiantes, con relaciones interpersonales, caracterizadas por la confianza, afecto y respeto, que permita la participación activa y la expresión sincera y libre, estableciendo medidas y procedimientos de protección, atención integral, ante casos de violencia, acoso escolar, contribuyendo en la mejora de una sana convivencia.

2. Específicos:

- Acompañar y orientar a los docentes tutores en la labor tutorial, como agente de cambio y modelo de referencia.
- Orientar y promover acciones de tutoría y convivencia preventiva promocionales que fortalezcan y contribuyan en la formación y bienestar integral de los estudiantes.
- Promover acciones de los programas de tutoría y convivencia, en el marco de una sana convivencia.
- Orientar y acompañar a los docentes tutores en la acción tutorial.
- Proporcionar procesos de democratización, en las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, contribuyendo a la prevención del acoso otras formas de violencia contra el niño y la niña.
- Promover, defender, vigilar los Derechos de los Niños y Niñas, apoyando en la solución de conflictos, a fin de mejorar la convivencia democrática.
- Apoyar, ejecutar la Escuela de Familia, a fin de promover la toma de conciencia moral e impulsar la cultura preventiva y el acompañamiento, en el aprendizaje de sus hijos.
- Promover una concepción responsable y estable de la sexualidad, en el ámbito individual, familiar y social, en el sentido de que la conducta sexual se construya de acuerdo con los valores, patrones culturales y éticos, de cada sociedad y tiempo.

- Proponer y ejecutar acciones de información y desarrollo de estrategias en los docentes tutores sobre la labor orientadora y de prevención, a través de los diversos programas del currículo escolar, que se vinculen a la convivencia escolar democrática y saludable.
- Promover una concepción responsable y estable sobre la sexualidad de los niños y niñas.

V. METAS:

El programa de tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Democrática, será aplicado en el nivel.

Lograr el desarrollo de la autoestima, habilidades sociales, inteligencia emocional, resiliencia en los estudiantes, con el apoyo y participación del comité TOE, docentes, tutores, padres de familia y aliados estratégicos.

VI. ESTRATEGIAS:

1. Estrategias y técnicas que se proponen para la hora de tutoría

- La escucha activa.
- Dinámicas participativas
- Escuela de familia

2. Dinámicas grupales

- Participativas, de análisis y reflexión.

3. Estrategias y técnicas para la tutoría individual

- La observación.
- La entrevista.
- Anecdotario.
- Cuaderno de incidencias.

4. METODOLOGÍA:

Al ser un trabajo en REDES, la metodología será de promoción, orientación, consejería y asesoría por parte de las docentes del aula, especialistas. Para la realización de las actividades, serán en reuniones consensuadas, participativas e integradoras con el personal de la I.E.

- Técnicas de análisis general.
- Técnicas de reflexión.
- Evaluación e intervención de casos.

VIII. RECURSOS

1. Recursos humanos:

- Directora de la I.E.
- Comité de Tutoría de la I.E.
- Maestras tutoras.
- Estudiantes.
- Auxiliar de Educación.
- Padres y madres de familia.
- Organizaciones e instituciones de apoyo.
- Aliados estratégicos.

2. Recursos materiales:

- Bibliografía especializada sobre Tutoría y prevención.
- Aula de innovación, proyector.
- CDS, TV Y DVD.

3. Recursos financieros: Ingresos propios de la I.E.

IX. EVALUACIÓN:

Es un proceso permanente, para verificar el desarrollo del programa, el logro de resultados de cada una de las actividades de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, a fin de tomar decisiones oportunas.

Reformular las debilidades y reforzar las fortalezas. Para ello, se tomará en cuenta:

El monitoreo de la labor tutorial en aula, a través del comité de Tutoría y maestras tutoras.

GRUPO DE ATENCIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MESES											
			F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
PADRES DE FAMILIA	Charla informativa sobre la implementación de la estrategia aprendo en casa	Tutores y una especialista en nutrición.			X									
	Escuela para padres	Tutores y especialistas						X						
	Nos preparamos para la navidad.	Tutores										X		

ACCIONES DE SOPORTE EMOCIONAL

Sesiones de tutoría

Antes del desarrollo de las sesiones, es importante que tengamos claras las dificultades que presentan nuestras y nuestros niños y niñas, sus características y necesidades, para hacer una adecuada selección de las sesiones o una adecuación pertinente y para que sean de real utilidad en el proceso de recuperación.

Es importante que durante este momento estemos atentos a los sentimientos que van expresando las y los estudiantes frente a las actividades planteadas y a las interacciones que se presenten, con la finalidad de poder orientarlos.

Propuestas:

Aquí se resaltan las ideas centrales sobre el trabajo realizado. En algunos casos se propone realizar una evaluación acerca de: ¿Cómo se sintieron? ¿Qué fue lo que más les interesó? ¿Qué aprendieron?

¿Para qué les va a servir?, etc. Esta evaluación permitirá a las y los estudiantes ser conscientes del proceso vivido y de las posibilidades que el aprendizaje realizado les ofrece.